

**RESOLUCIÓN DE 9 DE OCTUBRE DE 2020, DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR Y SE CONVOCA A ENTREVISTA A DICHOS ASPIRANTES**

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de un puesto de trabajo de técnico superior, vacante en el Consorcio Campus Iberus, mediante contratación laboral indefinida, publicada por Resolución del presidente del Consorcio de 20 de febrero de 2020, (B.O.A. núm. 45, de 5/03/2020) y, a propuesta de la Comisión de Valoración de dicha convocatoria, el presidente del Consorcio resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar la valoración de los méritos y de la memoria de los aspirantes que han superado esta primera fase del proceso selectivo, que se publica como Anexo I. La nota de corte establecida por la comisión para la superación de esta fase es de 42,5 puntos.

**SEGUNDO.-** Convocar a los aspirantes que han superado la primera fase del proceso selectivo a una entrevista personal el día 28 de octubre de 2020, a la hora que se indica en el Anexo I. La entrevista se celebrará por medios telemáticos, mediante videoconferencia que se podrá conectar desde el ordenador personal de los aspirantes. Se informará individualmente a los participantes de los detalles técnicos y del enlace para conectarse a la videoconferencia.

**TERCERO.-** Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de Campus Iberus ([www.campusiberus.es](http://www.campusiberus.es)), y que se traslade a las universidades del Consorcio para que se publique en los tabloneros de anuncios o páginas web de cada una de ellas.

**CUARTO.-** Contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el presidente del Consorcio Campus Iberus en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web del Consorcio Campus Iberus.

Jaume Puy i Llorens  
Presidente del Consorcio Campus Iberus

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PUY LLORENS JAUME	09-10-2020 14:23:21

Document signat electrònicament/Documento firmado electrónicamente



ANEXO I  
VALORACIÓN DE LA PRIMERA FASE Y CONVOCATORIA A ENTREVISTA

Fecha: 28 de octubre de 2020

Lugar: telemática por videoconferencia

	Nombre	Puntuación méritos	Puntuación memoria	Puntuación total 1ª fase	Hora entrevista
1	Capablo Sese, Joaquín Jesús	38	10,67	48,67	16:15
2	Juste Ballesteros, María Rocío	40,68	15,67	56,35	16:35
3	López Sabirón, Ana María	36,35	13,33	49,68	16:55
4	Mateo Ansón, Nuria	43,70	22	65,70	17:15



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PUY LLORENS JAUME	09-10-2020 14:23:21

Document signat electrònicament/Documento firmado electrónicamente

**CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE 9 DE OCTUBRE DE 2020 DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR Y SE CONVOCA A ENTREVISTA A DICHOS ASPIRANTES**

Advertido error material en la resolución mencionada, publicada en el sitio web del Consorcio Campus Iberus ([www.campusiberus.es](http://www.campusiberus.es)) el 9 de octubre de 2020, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

En el apartado primero donde dice: "La nota de corte establecida por la comisión para la superación de esta fase es de 42,5 puntos" debe decir: "La nota de corte establecida por la comisión para la superación de esta fase es de 48 puntos".

Jaume Puy i Llorens  
Presidente del Consorcio Campus Iberus

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PUY LLORENS JAUME	15-10-2020 13:33:21

Document signat electrònicament/Documento firmado electrónicamente

